

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **MARIA ALEJANDRA FRAGOZO CABARCAS**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1045250217**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

Actividades a desarrollar:

1. Realizar asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarias de salud municipales del Departamento en los municipios asignados.
2. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB, asignadas.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.
4. Monitorear y evaluar las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en las direcciones locales de salud de los municipios asignados.
5. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.
6. Realizar una medición de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en

las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención asignadas.

7. Realizar auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los municipios asignados.

8. Levantamiento y suscripción de Planes de Mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas.

9. Realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.

10. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB asignadas y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social – SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).

11. Realizar los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.

12. Realizar informe de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.

13. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físico y magnético.

14. Gestionar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.

15. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.

16. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.

17. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por ses (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **21360000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Fragozo', enclosed within a large, loopy circular flourish.

MARIA ALEJANDRA FRAGOZO CABARCAS

CC: 1045250217

Barranquilla,

Doctora:

ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

BARRANQUILLA

Asunto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Yo, **KETTY DEL ROSARIO CASTILLO MONT**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **45758238**, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”**

Actividades a desarrollar:

1. Apoyar la realización de asistencia técnica en el desarrollo del proceso de gestión integral del riesgo para la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud, al talento humano de las ESE de primer, segundo nivel de atención y secretarías de salud municipales del Departamento.
2. Apoyar el monitoreo y evaluación las acciones de gestión integral del riesgo acorde a la ruta de promoción y mantenimiento de salud, en el 100% de las EAPB que operan en el Departamento.
3. Apoyar la medición semestral sobre los avances de la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.
4. Apoyar la medición semestral de la adherencia a las intervenciones individuales por momentos de curso de vida, de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, en las Empresas Sociales del estado de primer nivel de atención de los 22 municipios del Departamento.
5. Apoyar la auditoria de la veracidad y calidad del dato al reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en los 22 municipios.

6. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana

7. Apoyar la realización de las asistencias técnicas, para fortalecer las capacidades, habilidades, aptitudes y conocimientos del talento humano que reporta las actividades PEDT, de los municipios del Departamento.

8. Apoyar la socialización de los resultados del reporte de las actividades PEDT al talento humano que las reporta con el fin de identificar las oportunidades de mejora para su intervención en los municipios del Departamento.

9. Apoyar el levantamiento y suscripción de planes de mejoramiento de acuerdo a las no conformidades encontradas en las visitas debidamente firmados por las partes.

10. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento acorde a los plazos establecidos y velar por el cumplimiento del mismo.

11. Apoyar el seguimiento al cumplimiento de las acciones de gestión de riesgo individual por cada una de las EAPB y sus municipios del Departamento donde operan, sobre la base de la información del sistema de la información de la Protección Social – SISPRO (acordes con las EAPB y municipios asignados).

12. Apoyar la validación y reporte de las actividades de protección específica y detección temprana en sus municipios asignados.

13. Apoyar la realización de los requerimientos por oficio a las EAPB, ESE y Direcciones locales de salud y dar traslado por los incumplimientos a los entes de control con visto bueno del líder de programa.

14. Apoyar la elaboración de los informes de retroalimentación, que incluyan el análisis de resultados, planes de mejoramiento del seguimiento y evaluación efectuada a las ESE, EAPB y Direcciones locales de salud y garantizar su respectiva remisión y entrega a las entidades.

15. Apoyar la elaboración de informes trimestrales del programa de gestión del riesgo con evidencias fotográficas.

16. Elaborar informes de gestión mensual de las actividades derivadas de las funciones realizadas con evidencias fotográficas y permanencias en medio físicas y magnéticas.

17. Apoyar las respuestas a requerimiento de los entes de control y demás entidades que lo soliciten.

18. Apoyar las actividades de promoción que sean realizadas por la Secretaria de Salud Departamental.

19. Asistir a las actividades extra murales que programe la Secretaria de Salud departamental.

20. Demás actividades que se le asignen de acuerdo al objeto de su contrato y a las actualizaciones y cambios normativos.

Tiempo de Ejecución

El plazo de ejecución será por seis (6) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Valor Total de la Propuesta:

Los honorarios que se proponen serán de \$ **27900000** incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

KETTY DEL ROSARIO CASTILLO MONT
CC: 45758238